

Relación Hombre – Naturaleza

Una apreciación de lo bello como proceder biológico y sociocultural que vincula al hombre
con el mundo natural

María Fernanda Rodríguez Castro

Código: 1331518

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Profesional en Filosofía

2018

Relación Hombre – Naturaleza

Una apreciación de lo bello como proceder biológico y sociocultural que vincula al hombre
con el mundo natural

María Fernanda Rodríguez Castro

Código: 1331518

Director

Luz Marina Duque Martínez

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Profesional en Filosofía

2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
INNATISMO, SENTIDO Y BELLEZA	6
CAMPO BIOLÓGICO Y SOCIOCULTURAL	8
LA FORMA	25
EN EL ORIGEN	27
CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	41

INTRODUCCIÓN

Si nos preguntamos qué fue primero, si el huevo o la gallina, nos vemos envueltos en una de las mayores encrucijadas sin resolver que ha perturbado al pensamiento humano. Debatir si fue primero lo uno o lo otro, rastrear biológicamente una evolución, desde el más pequeño virus o bacteria, hasta el más grande organismo, hombre o ballena, y comprender complejos procesos biológicos, formas y funciones presentes en el mundo, ha mostrado que el ser humano, como ser que conoce, tiene una necesidad por saber, saber que le ha llevado en parte a entender el cómo y el por qué de todas las cosas. Pues, entender que hace parte de un todo, de un cosmos natural, donde “la naturaleza necesita del hombre para serle grata, pero el hombre depende de la naturaleza para ser hombre” (Villoro, 2011: 144), concede una relación en la que ambos poseen una posibilidad de acción cuya reciprocidad les permite mantenerse en un equilibrio constante.

El conocer sobre sí y sobre la naturaleza, transformar la forma de relacionarse con ella y permanecer el uno y el otro en un cambio constante, ha permitido entender que las adaptaciones filogenéticas, como parte de un vínculo biológico, están dadas por una necesidad primaria de permanencia. Necesidad que, conforme a las estructuras mentales, va desarrollando en el ser humano un modo de aprender y concebir el mundo en el que a todo lo que percibe es posible asignarle un sentido común, una significación que, conforme a una predisposición por la ordenación, desarrolla en el individuo una correspondencia por la función que se le ha otorgado a la cosa en tal significación. Apreciar, entonces, las cosas, la naturaleza, por el valor conceptual o la significación que a ellas se les otorga, conforme a su función, muestra cómo el ser humano, acorde con su innata tendencia de conservar su vida

y de ordenar las cosas, pondera a tal función de las cosas como, probablemente, la que ha apartado al ser humano, su condición como ser biológico, natural, de la naturaleza misma.

¿Cómo puede la función de las cosas apartar al hombre de su vínculo con la naturaleza? El animal humano, como ser biológico, dispone de estructuras cognitivas innatas que le permiten percibir, aprehender e interactuar con el mundo. Por ellas el cerebro tiene aprehensiones sensibles que le proporcionan sensaciones cuyos sentimientos de agrado o desagrado le informan del efecto que sobre su conservación y ordenación de mundo tienen los objetos con los que interactúa. La forma en que se presentan dichas aprehensiones sensoriales configura un modo de aprehensión de las formas que existen en la naturaleza a partir del cual se elaboran representaciones conceptuales que permiten ordenar sensaciones y regularidades; las primeras le provocan un gozo por lo experimentado, mientras las segundas, lo orientan en el mundo.

Que el cerebro¹ tome tales sensaciones y regularidades como criterio para organizar el conocimiento adquirido y así categorizar el agrado o desagrado sensorial como aquello que determina que un objeto o suceso sea de gran importancia para la vida por el beneficio o utilidad (finalidad externa al objeto) que representa, muestra que tal beneficio o utilidad funda en la razón una complacencia que permite catalogar al agrado o desagrado como una expresión de belleza. Juzgar que algo es bello, que agrada por los sentidos, requiere distinguir dos posibles sentidos en los que este juicio puede ser realizado: el primero de ellos refiere a un juicio que, precedido por el agrado o desagrado sensorial, remite al

¹ Por cerebro, refiero al órgano central donde inicia el sistema nervioso, ejerciendo control sobre los demás órganos del cuerpo del organismo y, donde se desarrolla el entendimiento, la razón, por diferentes procesos bioquímicos, dando origen al pensamiento, la memoria, las emociones, el lenguaje, el habla, entre otros.

individuo apreciar a la cosa por lo que ella es, por su esencia; y el segundo, a un juicio en el que la cosa, su significado, está determinado por su carácter mediato, por su condición de medio para alcanzar un fin, por su función. De tal manera que todo aquello que encaja en este último juicio de lo bello, en el que la adecuación del objeto conforme a un cierto fin proporciona un bienestar y una determinación de su sentido, permite acordar que todo cuanto lleve a una vida buena en conformidad con la naturaleza es bello y, a su vez, es bueno porque en el juicio de lo bueno, lo bueno conduce a lo bello en tanto que su causalidad se presenta en una relación bidireccional.

Así pues, que la preponderancia por la función se desenvuelva en uno de los dos sentidos de belleza y que este sea un determinante para relacionarse con la naturaleza, en el que prima el fin, la significación por sobre la complacencia de la cosa, muestra en el ser humano la tendencia a confundir una sensación (agrado o desagrado) y un concepto como la misma cosa. Asemejar dos o más conceptos, cambiar la significación y favorecer la conceptualización sobre la complacencia de la cosa, implica la reducción del sentido verdadero del objeto o suceso, que lo aleja del sentido de unidad que comparte inicialmente con la naturaleza al determinar sólo el valor conceptual de la cosa como lo propio de ella y no a su vínculo con la esencia intrínseca de la cosa como la totalidad de la misma.

Que la función determine, entonces, la forma de relacionarse con las cosas, con la naturaleza, y que ella represente para el ser humano un valor superior, muestra la imagen de una naturaleza cuyo objeto es su instrumentalización, en la que el hombre se concibe como el dueño y señor que está ahí para hacer uso de todo cuanto concibe y no para su contemplación, por la que el hombre comprendería a la naturaleza como aquella fuente de

sentido que no sólo proporciona un conocimiento total de las cosas, sino una fuente de belleza que estimula el deseo innato del ser humano de preservar. Intentar comprender cómo la pérdida de la concepción de lo bello como bello en sí lleva al hombre a un alejamiento de la naturaleza y que esta pasa a ser tratada como medio para él, será el objetivo del texto, pues se especificará en él cómo la conceptualización, a través del uso de la razón y el valor conceptual unido a la esencia propia de la cosa, contribuyen a tal distanciamiento al favorecer el juicio del gusto que no es totalmente puro por contener una finalidad objetiva que determina el valor que hace que algo sea más apreciado que otro.

Con Irenäus Eibl-Eibesfeldt (1993), Konrad Lorenz (1965), Guyton & Hall (2001) y Antonio Damasio (2010), se abordará críticamente la problemática innatista que permitirá explicar el comportamiento biológico del ser humano con respecto a la naturaleza, comportamiento que irá mostrando que ciertas disposiciones humanas son heredadas no sólo biológicamente, sino también socioculturalmente, de manera que ambos responden a una afinidad por lo bello a través de la cual se configura la relación del hombre con la naturaleza. Con Immanuel Kant (2006), se especificará la idea de belleza que forma el animal, el animal humano, al emitir un juicio del gusto (agrado o desagrado) que establecerá la relación causal que constituye el modo cómo el ser humano conoce el mundo. Con Jorge Wagensberg (2007) y A. von Hildebrand (1988) se especificará detalladamente cómo la percepción, aprehensión y representación de las formas materiales o conceptuales determinan una concepción de la función de las cosas como medio para conocer la emergencia y conservación de ellas en la naturaleza y, por ende, su comprensión de lo bello. Con Suzuki Daisetsu (1996), Tetsuro Watsuji (2006) y Brice Parain (2002), pensadores especializados en el pensamiento oriental, se hará un paralelo con la concepción

de forma y belleza para mostrar que la relación hombre-naturaleza ha sido un vínculo importante en este pensamiento, al considerar al hombre y a la naturaleza como semejantes, en el que lo bello proporciona la armonía entre la naturaleza y la artificiosidad humana. Y, por último, con Gottlob Frege (1984), Marvin Harris (2001), Luis Villoro (2011), Raymond Bayer (1965) y Spelke (2010), se sustentarán algunas ideas planteadas en los diferentes momentos del texto para explicar con más detalle el por qué de dichas afirmaciones.

Por ello, el texto expondrá en la primera parte, la concepción innatista como patrón de adaptación que vincula al ser humano con la naturaleza para desarrollar conductas biológicas o socioculturales que, fijadas en la herencia, transmiten una afinidad por lo bello y por mantener la subsistencia de él y de la naturaleza misma. En una segunda parte, se abordará la manera cómo la concepción de forma suministra modos de conocer el mundo, la naturaleza, determinando el orden de las cosas, donde lo bello puede implicar un beneficio que, al estar relacionado con lo bueno, lleva al ser humano a dominar todo lo que le rodea o a integrar todo como la unidad de lo que es uno e indivisible.

INNATISMO, SENTIDO Y BELLEZA

*«(...) todo depende de que lo verdadero no se
aprehenda y se exprese como sustancia, sino también
y en la misma medida como sujeto».*

**Hegel, Fenomenología del Espíritu
(1807). Prólogo, II, 1.**

En la búsqueda por entender el comportamiento animal con respecto al mundo natural, específicamente del animal humano, existen muchas teorías que explican o intentan explicar desde diferentes áreas del conocimiento el por qué de ciertos comportamientos humanos, comportamientos que en ocasiones se considera que están determinados hereditariamente a través del traspaso de información de una generación a otra. Explicaciones desde el ámbito biológico como el innatismo, han permitido entender y reconocer, en parte, ciertos patrones que, en psicología, medicina, etología, entre otras disciplinas, han ayudado a dilucidar el por qué actuamos, cómo lo hacemos o por qué elegimos ciertos actos. La teoría innatista ha llevado a problematizar si ciertas acciones humanas están determinadas o condicionadas por el pasado, es decir, si es la evolución (determinaciones hereditarias) o las experiencias individuales que cada ser humano tiene al aprender, las que determinan tales comportamientos. Por ello, en este apartado, en primer lugar, se lleva a cabo un intento de dilucidación del papel que lo estrictamente biológico desempeña en la configuración final del comportamiento humano. En ello se indica que lo biológico no constituye el único elemento que participa en la configuración del comportamiento del hombre, sino que este es también influenciado por el elemento sociocultural, elemento que, si bien halla su fundamento en ciertas disposiciones genéticas, no se encuentra limitado por ellas. Así, en este primer momento, se establece que el

comportamiento humano resulta de un conjunto de condiciones multifactoriales, tanto biológicas como socioculturales, siendo estas últimas preeminentes sobre las primeras. En segundo lugar, tras haber aclarado esto, se trata la cuestión de cómo estos dos elementos, lo biológico y lo sociocultural, configuran la relación del hombre con la naturaleza. Para la comprensión de estas interacciones se introducen los conceptos de lo bello, en sus dos acepciones, lo bello libre y lo bello adherente, y de lo bueno (con miras a la utilidad de la cosa), destacándose los efectos que su mutua interacción tiene sobre la relación del hombre con la naturaleza: que ella sea rebajada a un mero medio para los fines humanos. Se propone, por último, al sentimiento de respeto como una posible vía para el restablecimiento de un valor propio de la naturaleza.

Con todo esto, lo que se intentará en este apartado será desarrollar cierto modo de comprensión del comportamiento humano con el fin de esclarecer, mediante los conceptos de lo bello y de lo bueno, la relación del hombre con la naturaleza.

Campo biológico y sociocultural

El ser humano como ser biológico, natural, ha tenido un estrecho contacto con la naturaleza desde su origen en la tierra, su interacción, su convivencia, le ha llevado a cuestionarse por el cómo y el por qué ciertos hechos no aprendidos, tales como el nadar inmediatamente después de nacer con movimientos perfectamente coordinados de algunos animales marinos, o como los patitos recién salidos del cascarón que una vez en el agua nadan sin aprendizaje previo, o la capacidad de los animales humanos para construir un mundo (significaciones, sentidos, prácticas, entre otros), a partir de datos sensoriales, le afectan no sólo a él, sino también a la misma naturaleza². Tal necesidad por comprender la naturaleza le ha permitido al hombre desarrollar diferentes mecanismos para estudiarla, entenderla, aprender de ella y a la vez, conocer sobre sí mismo, su constitución, su conducta y su función como organismo viviente.

Embriológicamente existe un hecho en el desarrollo evolutivo de los seres vivos en el que se produce una recombinación aleatoria de información genética a través de la gametogénesis (formación de gametos) y la unión de individuos diferentes en la fecundación (reproducción) que conllevan a que ciertas partículas de material genético contenido al interior de cada célula se repliquen, se formen y se organicen en las células del organismo resultante pasando de un organismo a otro cierta información y características que en respuesta a ciertas necesidades internas (intercambio celular de proteínas, enzimas, nutrientes o sustancias) o externas (cambios de temperatura, escasez alimenticia, intensidad solar, falta de almacenamientos acuíferos, entre otros), ejercen influencia alterando la

² Por naturaleza, refiero a toda diversidad de organismos vivientes, celulares, animales o vegetales que nacen, crecen, se reproducen y mueren.

composición biológica del organismo que se transferirá de generación en generación por necesidad de adaptación para responder correctamente a las necesidades del medio ambiente en el cual se encuentra (cf. Guyton & Hall, 2001).

Dichas alteraciones biológicas son las que activan o desactivan las configuraciones celulares (información sobre los procesos proteicos, sistémicos y funcionales) del organismo, las cuales determinan ciertas acciones o comportamientos que llevan al individuo a realizar actos instantáneos permitiéndole la consecución de un fin o la reacción inmediata a un suceso específico. Tal disposición biológica, como vemos, impuesta por la herencia genética, muestra la interacción del organismo no sólo con su composición interna sino también con su ambiente, lo que lleva a pensar en una correlación de comportamientos no aprendidos, es decir, en una correlación de conductas *innatas* que se activan por la combinación de ciertos estímulos externos o internos para suplir una acción. Pues, “teniendo en cuenta además que los organismos viven en un medio ambiente constantemente cambiante, habrán de seguir en sus procesos de adaptación el hilo de ciertas transformaciones. Esto exige, si las circunstancias lo requieren, remodelaciones fundamentales en su plan estructural” (Eibl-Eibesfeldt, 1993: 22).

¿Pero cómo es esto posible? Los *genes* (fragmentos de ADN), contienen la información nueva o antigua de los caracteres fenotípicos y genotípicos predeterminantes de cada ser, intervienen en la producción de proteínas que son indispensables en la formación de estructuras celulares y varían conforme se combinan o separan para crear estructuras que según su composición estarán orientadas a una función específica como ser tejido muscular, hepático, cerebral, sintetizar una enzima en particular, formar y permitir la interconexión

neuronal para la formación de pensamientos, acumular información de experiencias y posibilitar la capacidad de aprendizaje. La formación celular que ocurre por procesos electrobioquímicos se produce bajo el intercambio de ciertas concentraciones de compuestos como potasio, sodio, cloro, hierro y muchos más, los cuales activan e inactivan diferentes procedimientos celulares en los sistemas somáticos que componen a todo organismo vivo y que, susceptibles a alteraciones (variaciones en composición o función) cambian por efectos adversos (internos o externos) la propia constitución funcional celular y generan modificaciones en los caracteres fenotípicos o genotípicos que, reflejados en los comportamientos o capacidades del organismo en particular, evidencian un cambio favorable o desfavorable en los estados iniciales ya establecidos en el tiempo que lo determinan y clasifican en una filogenia o historia evolutiva específica de su especie (cf. Damasio, 2010).

La información que los *genes* contienen (caracteres primitivos) y producen a través de la elaboración de proteínas para la constitución o acción de una función determinada, ante un hecho específico es, probablemente, lo que desencadena y en parte predispone al organismo a actuar de ciertas maneras y, por tanto, cabe afirmar, que hay conductas de los animales humanos que son influenciadas por configuraciones genéticas y que son resultado de una compilación de datos generacionales. Conductas humanas causadas por enfermedades como la Esquizofrenia, el Alzheimer, entre otras enfermedades denominadas hereditarias, son un ejemplo de cómo las alteraciones celulares a nivel cerebral se transmiten consanguíneamente y disminuyen en los individuos que las padecen ciertas facultades mentales que al ser alteradas limitan el funcionamiento adecuado de los comportamientos normales (biológicos y socioculturales) que todo ser humano debe tener. Facultades

comunes como pensar, reflexionar, actuar, distinguir, entre otras, originadas en una primera instancia por procesos biológicos y afinadas³ por procesos socioculturales a través de modelos establecidos para una adecuada autoconservación, por lo general, manifiestan grandes cambios en los individuos que padecen estas enfermedades. Cambios que constatan biológicamente que hay variaciones genéticas heredables que afectan la conducta del ser humano y que al manifestarse transgreden el orden sociocultural establecido.

Presentar lenguajes y pensamientos desorganizados, delirios, trastornos afectivos y alucinaciones en un medio sociocultural que ha clasificado y conceptualizado la forma correcta de actuar, es muestra de un orden sociocultural instaurado de individuo a individuo que, al ser transgredido, como se manifiesta en una patología mental, evidencia la existencia de una tendencia básica a actuar con ajuste a dicho orden. Decir que hay procesos socioculturales que afectan al individuo tanto como los procesos biológicos, que lo encaminan a interactuar o reaccionar de ciertas maneras dentro de un conjunto de posibilidades, significa que hay influencias externas, tales como leyes y normas (creaciones humanas), por las cuales el ser humano orienta su conducta hacia una forma socialmente predeterminada de actuar, de manera repetida, en una sociedad. Leyes y normas, algunas de las cuales, que al ser transmitidas socioculturalmente de generación en generación, afinan principios primarios (*innatos*) que establecen la relación con el otro o lo otro. Tal influencia biológica y sociocultural define, entonces, al ser humano como un conjunto de condiciones multifactoriales (genéticos, sociales y culturales) que lo vincula y predispone a interactuar

³Por afinado, refiero no al perfeccionamiento de lo genético, sino al desarrollo particular final de la potencia o disposición contenida en los genes, entendiendo que ello no implica que lo sociocultural se limite al dominio genético, sino que él constituye un dominio de mayor extensión.

de ciertas maneras con el mundo natural.

Si los *genes* a lo largo de la filogénesis (historia evolutiva de las especies) desarrollan estructuras celulares que a nivel cerebral permiten el almacenamiento de experiencias en la memoria, a través del aprendizaje durante la interacción con el otro o lo otro, para saber cómo y cuándo actuar, concediendo la información necesaria para una rápida adaptación y reorientación de las conductas del organismo, se puede pensar que al ser el animal humano un animal que aprende de sus experiencias individuales, que almacena en su memoria información sobre determinadas situaciones y sucesos y que las adecua según patrones filogenéticos como respuesta al entorno, encaminándolas, probablemente, según modelos socioculturales establecidos, señala que la construcción sociocultural emerge, entonces, como respuesta a la necesidad evolutiva que tiene el ser humano por existir y coexistir. Respuesta que, para la necesidad de supervivencia, llega a ser de mayor relevancia, pues “con la evolución cultural el hombre desarrolló un mecanismo de adaptación que en tiempos históricos fue de mayor importancia que el mecanismo biológico” (Eibl-Eibesfeldt, 1993: 31).

Con esto no se pretende dar una explicación radical del cómo o del por qué los organismos se comportan o actúan de tal forma, sino que se pretende ofrecer una explicación posible de cómo se dan ciertas aptitudes comportamentales con respecto a la naturaleza a través de hechos mancomunados, es decir, a través del trabajo conjunto de hechos biológicos y socioculturales que probablemente al ser transmitidos de generación en generación, preestablecen conductas que construyen modelos de interacción que alteran la coexistencia del ser humano con la naturaleza. Señalar entonces que los animales, los animales

humanos, tienen principios primarios evidentes por sí mismos, *innatos*, que posibilitan el desarrollo de sistemas cognitivos específicos como el aprendizaje, el lenguaje, el aparato sensorial, sistemas que permiten la elección de ciertos actos determinados por la experiencia acumulada, explicaría cómo los humanos, de acuerdo a su propia evolución, construyen un conjunto de conocimientos que les permite no sólo formar conceptos y representaciones del mundo a través de la percepción y elaboración de estímulos externos e internos, sino que los predisponen a conducirse de determinadas maneras. Como sostiene Eibl-Eibesfeldt “a una percepción sigue una experiencia grata y esto conduce a que la señal active determinados patrones de comportamiento” (Eibl-Eibesfeldt, 1993: 93), que le indican al animal, animal humano, qué hacer y qué evitar, cómo defenderse de los enemigos y cortejar, cuándo huir o hacerse el muerto y en qué momento determinar lo que es bueno y lo que es malo. Así pues, conductas simples y complejas, estarían influenciadas biológica y socioculturalmente, dependiendo del medio en el que se desarrollan.

“La percepción, el pensamiento, los valores y las acciones dependen de sistemas cognitivos específicos, tanto en los seres humanos como en los otros animales. Estos sistemas son el producto de una evolución propia, que parte de fundamentos innatos y que garantizan el procesamiento de informaciones específicas de un dominio dado. El ejemplo mejor conocido es el lenguaje: un sistema innato, específico del dominio lingüístico, dotado de un modo de funcionamiento y un desarrollo interno” (Spelke, 2010: 371).

Concepciones como “la herencia biológica determina nuestros actos” o “el hombre social se encuentra ante dificultades de adaptación por su herencia cultural”, hacen pensar que el ser humano está predestinado a repetir los actos de los ancestros y parecería que no tendría otra opción que obrar así. Sin embargo, el hecho de que estos planteamientos evidencien el paso de información específica de célula a célula o prueba y error en la construcción

sociocultural, que esta información varíe, que sea almacenada en la memoria celular del organismo y prevalezca en el tiempo hasta que un cambio externo o interno la modifique a través de una mutación o cambio por su uso o no uso, prueba la posible formación de ciertas conductas por datos innatos y su afinación por datos socioculturales que los relacionan intrínsecamente en la adaptación y conservación de una especie. Que un factor sociocultural afecte hechos como afrontar situaciones, resolver problemas, escalar socialmente, tener ambiciones, entre otras, que dichos efectos sean aprendidos y almacenados en el cerebro a través de la memoria, que se transmitan culturalmente de persona a persona por la experiencia acumulada y que en los genes algunos de estos factores socioculturales sean soportados, hace pensar que, mediante el sistema cognitivo del animal, animal humano, en parte, los seres humanos sí están predeterminados no sólo por construcciones biológicas, sino también por construcciones socioculturales.

El cerebro, cuya capacidad de absorber y combinar diferentes tipos de información, de almacenar y proporcionar gran variedad de acciones que por selección natural influyen en los genes, aprende, construye y programa las características que, a través de los cánones impuestos por los modelos socioculturales, proporcionan una guía de las conductas que durante el desarrollo del organismo son las más efectivas para realizar un fin particular. Tal es la importancia de los factores socioculturales que las características biológicamente *innatas* son finalmente modelados por la selección sociocultural a la que se ve sometido el hombre, imponiéndose estos últimos sobre ellos. Entonces, establecer cómo y por qué actuar permite notar cómo los modelos socioculturales influyen en las respuestas específicas de algunas conductas biológicas que, al ser efectivos en la preservación de la

especie, se almacenan a través del aprendizaje cognitivo y permite al individuo adaptarse y prolongarse biológicamente.

Cuestiones como aprender a distinguir la posición de las estrellas para dirigirse hacia un punto determinado del horizonte o navegar a un destino dado, los diferentes colores de las plantas y frutos que indican peligro o que están listas para su consumo, los meses de lluvia o sequía para cultivar y cosechar, los comportamientos de los animales al momento de cazar y ser cazados, muestra que el fundamento de la relación del ser humano y el mundo, así como el sentido que ambos adquieren en ella, es el desarrollo de un aprendizaje del entorno que él mismo establece gracias a su constitución biológica y de acuerdo a su construcción de pensamiento en un marco sociocultural, pues, “el aprendizaje permite a una población adaptarse u obtener ventaja de las nuevas oportunidades en una única generación, sin tener que esperar la aparición y desarrollo de mutaciones genéticas” (Harris, 2001: 38).

Determinar así que la evolución sociocultural está dada por el desarrollo cerebral y corporal del animal, del animal humano, a través del aprendizaje y la interacción con el otro o lo otro para garantizar su conservación como lo hace todo organismo, sugiere de cierta manera que la construcción de los sistemas socioculturales a través de conductas aprendidas, transmitidas de una generación a otra, hacen al ser humano preservarse y originarse como un individuo social y colectivo que participa de un sentido común de mundo y que posee representaciones individuales (producto de su percepción de las formas), estableciendo en un primer momento un modo de existencia y una relación de reciprocidad con todo lo que le rodea, específicamente, con la naturaleza. Pues, al representar el ser humano la naturaleza mediante formas, la aprehende y aprende de ella construyendo un andamiaje

conceptual sobre todo lo que le rodea. Por forma⁴, se hace referencia a aquellas afecciones de la mente animal, animal humana, que resultan de la precepción sensible de los objetos (sensibilidad) que conforman el mundo, es decir, la afección primera que de ellos se presenta en la mente y a partir de la cual son aprehendidos en imágenes o representaciones. Pues bien, para Kant:

“Cualesquiera sean la manera y los medios por los que un conocimiento se refiere a objetos, aquella [manera] por la cual se refiere a ellos inmediatamente, y que todo pensar busca como medio, es la intuición. Ésta, empero, sólo ocurre en la medida en que el objeto nos es dado; pero esto, a su vez, sólo es posible –al menos para nosotros, los humanos- en virtud de que él afecta a la mente de cierta manera. La capacidad (receptividad) de recibir representaciones gracias a la manera como somos afectados por objetos, se llama sensibilidad” (Kant KrV. B33/A19 § 1 (87)).

Al interactuar con el mundo, el hombre percibe a través de sus sentidos y concibe formas, materiales o conceptuales, en reposo o en movimiento, naturales o culturales, que le permiten construir representaciones o imágenes mentales de los objetos que aparecen a su alrededor, siendo una de estas representaciones aquella en la que el objeto se aprehende como agradable o desagradable. Representaciones que al variar de individuo a individuo producen, ante la necesidad primaria de comunicación con el otro o lo otro, un consenso único de sentido, siendo dicho sentido el que al ser compartido por todos proporciona al individuo un orden y un lugar en el mundo para ubicarse y moverse en un espacio determinado. Percibir y representar sucesos, palabras, caracteres, símbolos o signos a través de la propia construcción individual perceptual, de compararlos entre dos o más por la experiencia, de comunicar y acordar lo que designan (su significado) con el otro o lo otro, permite que el hombre, de acuerdo a su posición dentro de un contexto sociocultural desde

⁴ Este concepto ha sido ajustado a partir de lo planteado por Wagensberg (2007) y Hildebrand (1988).

el cual observa a la naturaleza, les otorgue un valor conceptual, es decir, les conceda un sentido y una referencia a las cosas. Gottlob Frege escribió en cierta ocasión que:

“De la referencia y del sentido de un signo hay que distinguir la representación a él asociada. Si la referencia de un signo es un objeto sensiblemente perceptible, la representación que yo tengo de él es entonces una imagen interna formada a partir de recuerdos de impresiones sensibles que he tenido, y de actividades que he practicado, tanto internas como externas. Esa imagen está frecuentemente impregnada de sentimientos; la claridad de cada una de sus partes es diversa y vacilante. No siempre, ni siquiera en la misma persona, está unida la misma representación al mismo sentido. La representación es subjetiva: la representación de uno no es la del otro. Por ello se dan múltiples diferencias en las representaciones asociadas al mismo sentido. Un pintor, un jinete y un zoólogo asociarán probablemente representaciones muy distintas al nombre «Bucéfalo»” (1984: 175).

Otorgar entonces valor conceptual a objetos, sucesos, palabras, caracteres, símbolos o signos e implantarlos en una cultura, establece que sus rasgos típicos, costumbres e imaginarios, sean identificados y manifestados en la elaboración de sus propios sistemas socioculturales. Sin embargo, el conjunto de sentidos comunes que configura el núcleo de características socioculturales a las que pertenece el individuo no es inmutable, pues el que socioculturalmente, por ejemplo, se haya establecido que el sol es bienestar y la lluvia tristeza, no implica que un individuo no pueda aprender que es posible divertirse en la lluvia y que, por tanto, una determinación sociocultural cambie dependiendo de la sociedad o cultura en la que se encuentre. Así, las experiencias individuales que construyen los individuos en su relación con el mundo, pueden resignificar las concepciones de hechos y sucesos que ya estaban establecidos generacionalmente, alterando con esto el modo de conducirse del ser humano con respecto a la naturaleza. Al estar el ser humano sujeto a los cambios de la naturaleza, del mundo y ser susceptible a variaciones en composición y función, biológica y socioculturalmente, las alteraciones de los sistemas normativos y ritos

sociales dados por los cambios ideológicos, políticos, económicos, entre otros, tienden a desequilibrar lo establecido e inducir a nuevos procesos adaptativos que establecen nuevas conductas y formas de percepción. Para Konrad Lorenz:

“En nuestras adaptaciones –en las que también participa nuestro cerebro en cuanto instrumento de visión del mundo– no reproducimos el mundo icónicamente, por supuesto: sin embargo, nuestras formas de pensamiento y percepción concuerdan, al igual que nuestras adaptaciones corporales, en el sentido de una adecuación. «Nuestras formas de percepción y las categorías establecidas antes de cualquier experiencia individual armonizan con el mundo exterior por los mismos motivos por los que el casco del caballo se acomoda al suelo de la estepa ya antes de su nacimiento, y las aletas del pez al agua incluso antes de salir del huevo»” (1971: 99).

Señalar entonces que las alteraciones normativas y de los modos de percepción constituyen readaptaciones del comportamiento humano respecto a la naturaleza, permite pensar la posibilidad de que estas adaptaciones, si bien facilitan el beneficio humano, resulten perjudiciales para la naturaleza, puesto que en ellas la aprehensión conceptual gana relevancia frente a la aprehensión sensible que el individuo tiene de ella. Entender este perjuicio requiere primeramente de comprender dichas formas de aprehensión de la naturaleza. La primera de ellas, la aprehensión sensible, refiere a aquella representación del objeto en el que este es aprehendido como agradable o desagradable, y a partir de la cual se forman en el individuo modos de orientación comportamentales determinados, deseo y rechazo. La aprehensión del objeto como agradable o desagradable permite así su determinación en la emisión de un juicio que establece una forma de apreciación de las cosas, como por ejemplo, la concepción Kantiana de lo bello para con la naturaleza. Kant, en el §1 de la *Crítica de la Facultad de Juzgar* se afirma que:

“Para discernir si algo es bello o no lo es, no referimos la representación por medio del entendimiento al objeto, con fines de conocimientos, sino por medio de la imaginación (quizá unida al entendimiento) al sujeto y al sentimiento de placer o displacer de éste. El juicio del gusto no es, entonces, un juicio de conocimiento y, por consiguiente, tampoco lógico, sino estético; se entiende por éste aquel cuyo fundamento de determinación no puede ser de *otro modo sino subjetivo*” (2006: 127).

La segunda de ellas, la aprehensión conceptual, refiere a aquella representación que otorga un sentido, un valor conceptual, producto de una construcción sociocultural que establece niveles de apreciación que permiten concebir a la naturaleza de ciertas maneras. Una de ellas, que se tratará en lo que sigue de este trabajo, es la concepción de la naturaleza como entidad de belleza, ideal que dado socioculturalmente como un sentido común, conduce al individuo a contemplar las cosas ya no por el sentimiento percibido, sino por su significación. Estas dos formas de aprehensión establecidas biológica y socioculturalmente para relacionarse con la naturaleza muestra, como lo señala Kant (2006 §16), dos especies de belleza: la “belleza libre” y la “belleza meramente adherente”. “La primera no presupone concepto alguno acerca de lo que deba ser el objeto; la segunda presupone un tal concepto”. (p.157). Es decir que, el ser humano durante su evolución ha desarrollado dos sistemas de aprehensión de la naturaleza: una aprehensión sensible pura, que podría entenderse en Kant como “un juicio puro del gusto”, donde la recepción y transmisión de señales está conformada por estímulos biológicos, es decir, por los sentidos; y una aprehensión sociocultural, que en Kant podría entenderse como “un juicio del gusto que no es totalmente puro”, en el que el hombre le adjudica a través de su construcción sociocultural una finalidad objetiva, un sentido, es decir, un valor conceptual que ha surgido del pensamiento construido por la cultura y la sociedad, el cual predispondrá al individuo a relacionarse de una forma predeterminada con el objeto o suceso, es decir, con la

naturaleza.

Así, por ejemplo, caminar descalzos por el césped húmedo, observar los matices de los colores en una obra de arte, oír el golpeteo de las gotas de agua al llover, olfatear el aroma de un café recién preparado y probar el dulce sabor de una barra de chocolate, se convierten entonces en una serie de estímulos agradables o desagradables que desencadenan en el individuo una apreciación por el objeto o suceso, por la naturaleza. Apreciación que, dada por una afinidad con las formas, es decir, por una simpatía por las formas de las cosas, muestra cómo la configuración mental del animal, del animal humano, a través de las afectaciones que ellas le causan, experimenta una sensación cuyo sentimiento es de complacencia, sentimiento que, al aparecer durante la interacción con el objeto o suceso, con la naturaleza, lleva a representárselos como una fuente de belleza, específicamente, aquella que se ha denominado “belleza libre”. La apreciación de la naturaleza como bella (libre), como aquello que suscita una apreciación estética, que está ahí para su contemplación y admiración, actúa como principio ordenador de la relación con el mundo en tanto permite, conforme a ella, clasificar y ordenar las cosas, por ejemplo, lo atrayente simétricamente, la repetición rítmica y armoniosa de las formas de la naturaleza compaginan con el orden y la regularidad que la mente humana constantemente busca para orientarse. De ahí que la consideración por la belleza (libre) sea identificada con el placer sensorial que le proporciona dicho orden o regularidad.

Sin embargo, que se camine, observe, escuche, pruebe y olfatee el mundo en un contexto social implica que dichos estímulos llevan a la determinación de un sentido de las cosas mediante consensos que, en concordancia con un principio ordenador y el sistema de

identidades y diferencia que él produce, sitúan a la naturaleza dentro de una jerarquía y modifican el ideal de belleza, ya no como una entidad de belleza (libre), sino como una entidad de belleza (adherente). De manera que a la naturaleza, así como a la belleza, se las dota de significación, de un valor cualitativo o cuantitativo, donde la relación del individuo que se desencadena con el objeto o suceso cambia, dejando de ser lo agradable o desagradable una mera complacencia para convertirse en un concepto.

Ahora bien, que la sensación cuyo sentimiento de agrado o desagrado sea transmitida por el objeto o suceso (complacencia) conduzca a un juicio y que en este juicio se determine el sentido de la apreciación del objeto por el resultado que este produce (valoración consensuada socioculturalmente), bueno si es bienestar y malo si no lo es, muestra cómo el individuo, al adjudicar a una experiencia agradable o desagradable el sentido de bueno o malo debido a la regularidad con la que dichas experiencias se presentan al momento de adjudicar tales sentidos, conexión que provoca una aparente semejanza⁵ entre lo agradable y bueno, lo desagradable y lo malo, conduce asimismo a que lo bello sea entendido como bueno y lo no bello como malo. Así, el valor conceptual adjudicado a la belleza (adherente) es semejante al resultado que produce el objeto, esto es, lo bueno.

Que un individuo acerque su mano a un leño caliente, pero que antes de tocarlo el calor que despidе le transmita una sensación cuyo sentimiento es de complacencia, de satisfacción, para que luego, al tocarlo, la sensación transmitida sea de un sentimiento de dolor, crea en

⁵ David Hume, en *Investigación sobre el conocimiento humano* señalaba que: “Aunque sea demasiado obvio como para escapar a la observación que las distintas ideas están conectadas entre sí, no he encontrado un solo filósofo que haya intentado enumerar o clasificar todos los principios de asociación, tema, sin embargo, que parece digno de curiosidad. Desde mi punto de vista, sólo parece haber tres principios de conexión entre ideas, a saber: semejanza, contigüidad en el tiempo o en el espacio y causa o efecto” (1988:40).

la mente del individuo, a través de lo aprendido, un juicio en el que, dada la unión entre el daño infringido y el sentimiento desagradable, se deduce que el objeto no es bueno, en tanto que su efecto es perjudicial y que es este aspecto, el resultado, la utilidad, el que ha sido establecido socioculturalmente como fundamental. Es este el mecanismo por el que una primera aprehensión sensible del mundo se transforma, dada la pertenencia de todo individuo a un mundo sociocultural y a la regularidad con la que lo bueno se presenta unido a lo agradable, en una aprehensión conceptual.

Calificar un hecho agradable o desagradable como bueno o no bueno, evidencia en el ser humano la tendencia a confundir un sentimiento y un concepto en una misma cosa. Por ejemplo, percibir al atardecer, donde las nubes toman un color rojizo debido al ángulo de los rayos de sol, cierto agrado y, a su vez, calificarlo como bueno, presupone que el individuo está dando un juicio de valor en el que el sentimiento asociado al suceso u objeto está siendo racionalizado, es decir, que la relación mental que se establece entre un sentimiento y un concepto, permite que el hombre adjudique, debido a la aparente semejanza, el calificativo de bueno a aquello que agrada. Como lo explica Kant, en la *Crítica de la Facultad de Juzgar*:

“Lo agradable que, como tal, representa al objeto únicamente en relación con el sentido, debe ante todo ser puesto, mediante el concepto de un fin, bajo principios de la razón, para llamarlo como objeto de la voluntad, bueno. Mas entonces cuando llamo a lo que deleita a la vez, *bueno*, tratase de una relación completamente distinta con la complacencia; se evidencia ello a partir del hecho de que acerca de lo bueno la cuestión es siempre si es sólo mediatamente bueno, o bien si lo es inmediatamente (si es útil o bueno en sí); por el contrario, acerca de lo agradable no cabe esta pregunta, en cuanto que la palabra significa siempre algo que place inmediatamente” (2006: §4, 132).

Plantear, entonces, que la relación *hombre-naturaleza* está fundada por una aprehensión sensible (fenómeno biológico) de las formas extrínsecas e intrínsecas del mundo, a partir de la cual la representación del sentimiento de agrado o desagrado permite que el hombre otorgue un juicio, un valor conceptual (fenómeno sociocultural), como bello y no bello, bueno y no bueno a las cosas, que dicha atribución pueda ser transmitida de una generación a otra (socioculturalmente) y que esté subordinado al beneficio que da a su conservación, demuestra que las construcciones mentales del hombre a través de procesos socioculturales, han sustituido el sentimiento de agrado o desagrado, creando así en el hombre un nuevo tipo de apreciación por las cosas que conforman a la naturaleza. Apreciación donde ya no se contempla a la naturaleza por su belleza en sí (libre) y por lo que su contemplación nos pueda enseñar de ella y de nosotros mismos, sino que se la instrumentaliza mediante una conceptualización (belleza adherente) para un fin determinado. Que el hombre sienta agrado como principio primario, *innato*, al contemplar las formas de la naturaleza y que dicho agrado desencadene un juicio por su belleza (libre), pero que en él prime lo socioculturalmente establecido como bello (adherente), señala cómo los juicios estéticos, en este caso, los juicios de gusto, han dejado de ser puros y han pasado a ser juicios predeterminados por la facultad cognitiva humana.

No es de extrañar entonces que la aprehensión sensible que el ser humano actual tiene de la representación del sentimiento de complacencia, por ejemplo, al ir a una playa, al escalar una montaña, al sentir la brisa pura o al admirar las innumerables tonalidades que el plumaje de un pavo real da, esté mediada no sólo por un agrado inmediato (contemplación), sino también por la misma inmediatez que los sistemas socioculturales se han creado de manera repetida en el tiempo. Este agrado que busca ya no la complacencia de las cosas por

ellas mismas, sino la finalidad de satisfacer los cánones impuestos por la cultura y la sociedad, donde la apreciación por la naturaleza se enmascara por la idea de un simple artefacto que satisface deseos superfluos, conduce al abandono de la apreciación de la naturaleza como naturaleza (sin finalidad). De ahí que sea este precisamente el comportamiento vacuo del ser humano con respecto a la naturaleza.

Ver entonces a la naturaleza como materia prima, como aquello que esta ahí para ser empleado por el hombre sin límite alguno, plantea la discusión de si es posible por parte del hombre anteponer de nuevo la apreciación de la naturaleza como bella en sí (libre) a las construcciones socioculturales. Si se considera que la apreciación por la naturaleza como bella (libre) y como buena implica también, dentro del hilo conductor de su semejanza conceptual, el respeto por las cosas, es decir, si la sensación que se da ante un objeto o suceso es un sentimiento de agrado y ese agrado es juzgado como bueno y, a su vez, socioculturalmente se determina que lo bueno conlleva a lo recto, consistiendo lo recto en un actuar adecuadamente con la naturaleza.

Al ocasionar un bienestar mutuo, esa implicación establecerá en el individuo un deseo de conservación de las cosas, en este caso de la naturaleza. Por tanto, mientras existan actitudes iniciales mínimas, *innatas*, que relacionen al hombre con la naturaleza, en las que su primer acercamiento no ha sido configurado o diseñado como tal por una construcción sociocultural, se podrá pensar en la posibilidad de una preponderancia de la apreciación estética de la naturaleza. Preponderancia que llevará de nuevo al ser humano a contemplar y percibir sensaciones y sentimientos de complacencia que contribuirán al cuidado de la misma naturaleza.

LA FORMA

*«La belleza no está en la forma, sino en el
significado que ella encierra»
Suzuki, El zen y la cultura japonesa
(1996). P.237*

El desarrollo cerebral, el cambio de aprehensión sensible⁶ y la capacidad de juzgar han creado un antes y un después en la forma como el animal, el animal humano, concibe las cosas. Esto se debe a que, en la medida en que se expande la capacidad cognitiva del ser humano, se alteran también las estructuras perceptuales a partir de las cuales el hombre aprehende y da significado al mundo. En tanto que la relación hombre-naturaleza adquiere su forma en el juego de estas aprehensiones y significaciones, resulta relevante comprender los diferentes momentos por los que atraviesa esta evolución cognitiva y las particulares formas de percepción del mundo, y del lugar que el hombre ocupa en él, que en cada etapa se configuran. Por ello, en este apartado, se intentarán distinguir en cada uno de esos momentos los conceptos ya tratados en el apartado anterior, lo bello (libre y adherente), la forma, lo bueno y el respeto, y su interacción, conceptos que permiten comprender el vínculo entre el hombre y la naturaleza.

De este modo, se notará, en el primer momento, el que corresponde a aquel pariente humano, que su relación con la naturaleza estaba regida por la necesidad de conservación y que, en consecuencia, la imagen de la naturaleza era la de un ente superior; en el segundo momento, que corresponde al primer humano, se evidenciará el inicio del desarrollo de su comprensión del mundo, que va de la mano con una aprehensión conceptual básica en la que el mundo es aún aprehendido por su forma pura, forma que conlleva una relación de

⁶ Con cambio de aprehensión refiero a la transformación que sufren las aprehensiones sensibles al ser determinadas por bases racionales.

reciprocidad entre el hombre y la naturaleza; y, en el tercer momento, se mostrará cómo la aprehensión conceptual, producto del desarrollo cognitivo humano, transforma la imagen de la naturaleza convirtiéndola en un mero objeto dispuesto a los fines humanos, rompiendo el vínculo intrínseco entre el hombre y la naturaleza.

De acuerdo a cada momento se muestra que los conceptos de forma, lo bello y lo bueno interactúan así: en el primer momento, la percepción de la forma no es aprehendida sino sólo percibida, con lo que lo bello y lo bueno, en tanto distinciones hechas sobre su aprehensión, no tiene lugar; en el segundo momento, la forma no sólo es percibida sino también aprehendida en una aprehensión conceptual básica en la que el sentimiento de agrado es definido como un tipo de belleza (libre y adherente) que, sin embargo, no rompe el vínculo con la cosa; en el tercer momento, dado el alto desarrollo cognitivo alcanzado por el hombre, esta primera aprehensión sensible es desplazada de su lugar primario por la aprehensión conceptual, en la que el objeto se pierde en la abstracción de su significación con la consecuencia de que el mundo, la naturaleza, pierde su valor propio frente a la valoración de la utilidad que de ella resulta. Finalmente cabe apuntar que, a través de un paralelo con el Zen, se intentará mostrar que la concepción de forma y belleza, concebidas como contemplación, implican una correspondencia armónica entre el hombre y la naturaleza.

En el Origen

Si miramos la historia del origen del ser humano hace millones de años el primer pariente del ser humano vivía en un mundo hostil. La naturaleza para él, para su supervivencia, era una amenaza constante. Lluvias torrenciales, animales feroces, fríos extremos y escasez de comida, presentaban un entorno en el que aquel pariente humano, su condición animal, su relación con las cosas, satisfacía las condiciones primarias que le permitían existir. Así, por ejemplo, temer a la oscuridad, a los relámpagos o a los fenómenos astronómicos, buscar refugio y comida, mostraba una condición frágil e inferior, animal, que con respecto a la naturaleza poseía. Apremiar, entonces, a la naturaleza como peligrosa e indomable, como soberana de todas las cosas, en la que subsistir o desaparecer, como condición biológica determinante, era el único modo de vida, estableció en aquel pariente humano un modo de ser integrado a la naturaleza, un vivir en ella.

Concebir el mundo natural, una multiplicidad de formas, regularidades y semejanzas, compararlas, categorizarlas y buscar un lugar en ellas, marcó el inicio de un segundo momento en la historia humana y significó, en el tránsito desde este primer pariente hacia el primer humano, que su comprensión alcanzara cierto conocimiento de lo otro e identificación a partir del otro. Notar que en las imágenes que afectaban a sus ojos habían similitudes, que coincidían, que presentaban una frecuencia, diversidad y función, y que ello permitía entender su proceder, le llevó a advertir una correspondencia entre la vida humana y la vida de la naturaleza. Percibir entonces datos sensoriales, experimentar un agrado o desagrado e intentar otorgarles un valor conceptual, una significación⁷ que antes

⁷ Por conceptualización y significación no se refiere aquí (primer momento de la constitución del humano) a una acotación exhaustiva y meramente teórica de un fenómeno u objeto de la realidad, tal como normalmente se entienden

no tenían, mostró la necesidad del primer ser humano por ordenar y entender lo que podía ver y lo que antes le era imposible de comprender. Inferir, además, que aparte de él, las cosas estaban dadas por sí mismas, que cada una actuaba según un orden natural y que la existencia humana dependía del actuar de la naturaleza, estableció en la mente del animal, del animal humano, la imagen de una naturaleza cuyo poder, cambio continuo y actuar inesperado le limitaba, condicionaba, asustaba y dañaba. Del mismo modo, enfrentarse a un entorno cambiante, peligroso y desconocido, permitió que concibiera una imagen de sí dependiente y frágil dentro del mundo natural.

Tomar conciencia de las experiencias en relación con el mundo, conservar dichos recuerdos en la memoria y transmitirlos socioculturalmente de generación en generación una vez instaurado en una sociedad o cultura, son resultados de un primer acercamiento a la naturaleza en el que el hombre percibe formas provenientes de las cosas, formas simples y complejas, como círculos, triángulos, líneas y espirales, que de la mano de patrones basados en adaptaciones filogenéticas, configuraron en la estructura mental humana una correspondencia o afinidad con la regularidad con la que dichas formas se presentaban en la naturaleza y en la que se manifestaba el orden natural cuya armonía proporcionó un modo de orientarse en el mundo. Como lo afirma Lorenz:

“Los resultados de la percepción de la forma no nos descubren sólo las ilusiones que podemos estratégicamente desenmascarar: el aparato cognitivo se ajustó a lo largo del desarrollo filogenético para llegar a conocer regularidades, lo cual es una condición importante para todo conocimiento científico” (1959: 257).

estos términos. Lo que se intenta referir con ellos es la aproximación del primer ser humano a una preforma conceptual, es decir, una abstracción que aún se asienta en lo individual, que abstrae del objeto sólo una dimensión y que actuó como una suerte de guía para la acción.

Que la percepción de la forma se desarrolle por el desenvolvimiento de un principio *innato* que permite un orden en los contenidos perceptuales, que a través de ella se capten regularidades generales y luego particularidades, que ella esté afinada por un conocimiento adquirido basado en las experiencias cotidianas con el medio⁸ al fijar y guardar la información que resulta de lo agradable o desagradable, señala la disposición biológica del ser humano a la selección de objetos o sucesos cuya simetría, repetición rítmica, proporciones perfectas y armoniosas, proporcionan un orden que da tranquilidad y seguridad, relajando la mente del animal humano para adaptarse fácilmente al medio. Esta preferencia por el orden y por entender el funcionamiento de las cosas trajo consigo los primeros intentos de determinación conceptual de las formas que en la mente se daban, donde las aprehensiones sensoriales de agrado o desagrado eran la base para conceptualizarlas (cf. Wagensberg, 2007).

En tanto que este primer intento de determinación conceptual de las formas se realiza sobre la aprehensión sensorial de agrado o desagrado, siendo esta aprehensión producto de los efectos sensibles que resultan de la interacción del hombre con el mundo, lo que de él resulta no impide ver a la cosa por lo que la cosa es, su esencia. Este tipo de conceptualizaciones se asemejan, en cierta manera, a lo que antes se denominó como *belleza (libre)* por cuanto en ambos sigue siendo posible acceder a lo que la naturaleza es,

⁸ El proceso por el que esto se da es semejante al proceso por el que la *belleza (adherente)* se impone sobre la *belleza (libre)*: si bien la percepción de las formas constituye el primer momento de la relación del ser humano con el mundo, la aprehensión sociocultural que, en un segundo momento, se produce sobre ella al conceptualizar sus regularidades y que, a su vez, se presenta inmediatamente al individuo en tanto participe de un sentido común, permite la incorporación de aquellas conceptualizaciones en su sistema de percepción, razón por la cual toda posterior experiencia se dará en conformidad no sólo con el aparato perceptual biológico, sino también en conformidad con el sistema conceptual sociocultural.

su verdadera esencia. Comprender, entonces, la forma de las cosas mediante una primera conceptualización construida a partir de la aprehensión sensible, en el que las apariencias de las cosas, la forma, su afectación, interconecta al ser humano con su interior (agrado o desagrado) y con su exterior (la naturaleza), evidencia que para el primer ser humano, la forma, más que una conceptualización, significó la expresión de la esencia de la cosa, la expresión de su mismidad. Por ello, en lo que concierne a lo bello, se podría decir que lo que correspondería aquí sería una belleza (libre), que comprende un concepto limitado a la complacencia particular que quizás desarrolló el primer ser humano al contemplar el objeto o suceso.

En un mundo natural donde los sentidos transmiten agrado o desagrado al cerebro, donde las armonías y los ritmos que presenta la naturaleza a través de sus objetos emergen y consolidan cierta sensibilidad, la belleza (libre) se convierte en un modo de sentir, en una representación del orden cósmico que unifica y estructura la mente. Comprendiendo que aquí la conceptualización que tiene lugar, por un lado, no es exhaustiva y, por otro lado, que se erige sobre una aprehensión sensible, es posible trazar una comparación con el pensamiento oriental del budismo Zen, en el que se “insiste en la necesidad de manejar las cosas por sí mismas y no ocuparse de abstracciones vacías” (Suzuki, 1996: 14) porque en él se considera que la razón no siempre conduce a la contemplación y, por tanto, no se admite la abstracción ni la conceptualización. Conceptualizar algo, desde esta misma perspectiva, limita la libertad para conocer la esencia de las cosas, no su forma, porque el concepto, su función de significación, de definir, no permite llegar a conocer la totalidad, el en sí de la cosa, por el hecho de que separa un solo sentido de lo que la cosa es, mostrando así cierta superficialidad.

“No contar con los conceptos para alcanzar la verdad de las cosas, pues los conceptos son útiles para definir la verdad de las cosas más no para conocerlas personalmente. El conocimiento conceptual puede hacernos conocedores en un sentido, pero ése será un conocimiento superficial. No es la verdad viva en sí misma, y por tanto no hay creatividad en él, es una mera acumulación de materia muerta” (Suzuki, 1996: 148).

Apreciar la naturaleza, las cosas como naturaleza, fiel a lo que realmente son, no como objetos, sino como algo para la contemplación donde no hay finalidad, sugiere que la primera aprehensión de las cosas se basa en lo que el objeto o suceso emite de él. Que el Zen desprecie la forma, no por la forma en sí de las cosas sino por la conceptualización que se le ha otorgado a ella, preponderando así a la esencia de la cosa, permite trazar de igual manera una correspondencia con lo que la belleza (libre) encierra. Que el Zen conciba lo asimétrico, la imperfección o incluso la fealdad como lo bello, permite pensar que posiblemente en aquel primer momento en que hombre y naturaleza se encuentran cara a cara, se desprovee a la naturaleza de forma alguna, alcanzando su total libertad. Para el Zen la forma encierra y el concepto limita, pues la carencia absoluta de distinciones entre individuo y objeto, “ofrece la posibilidad de crear y dar forma a lo posible dentro de una realidad” (Suzuki, 1996: 35). El no conceptualizar para conocer lleva al individuo a sumergirse en la esencia de las cosas, esencia que comprende una belleza en la naturaleza. Tal como la idea Kantiana de una ausencia de finalidad para llegar a una beldad, beldad que quizá sea, finalmente, lo que mantenga el actuar del animal, del animal humano, en concordancia con el mundo natural.

Dado que aquel primer intento de conceptualización que se le ha atribuido hasta aquí al primer ser humano está mediado, como se mencionó antes, por una aprehensión sensible, en

su resultado, es decir, el concepto de belleza, no se pierde la esencia de la cosa, tal como se plantea en el Zen, sino que ella pervive en los efectos que produce, por lo que se “establece pues, a la belleza, como la expresión de lo lógico en lo sensorial” (Watsuji, 2006: 215). Así pues, tanto el Zen como el concepto Kantiano de la belleza (libre) se pueden asimilar en cierta manera al modo de comprensión del mundo de este primer ser humano.

Como producto de aquel modo *conceptual-sensible*, esencial, de relacionarse con la naturaleza, se gesta una imagen de ella en la que junto al hombre se la constituyó como un todo, donde libremente definió, sin salirse del equilibrio entre él y la naturaleza, conceptos que le ayudaron a extender la significación de la forma de las cosas. Pues como lo explica Parain:

“Entre el hombre y la naturaleza se ejerce una acción recíproca, de forma que la sabiduría consiste en interrogar a las cosas, en observar a los fenómenos y en interpretarlos como signos de los cambios profundos que interesan a todo el universo. Ningún hecho tiene sentido si se toma aisladamente cada ser, cada cosa, pues el universo constituye un todo orgánico cuyos elementos son interdependientes” (2002: 232).

Tal comprensión que, probablemente, basada en la idea de una unidad con la naturaleza, llevó quizás al ser humano a unificar en la forma el concepto y la esencia como lo absoluto de la cosa, de la naturaleza. Desarrollar cierta afinidad por cómo la naturaleza mantenía el equilibrio de todo lo que la conformaba, por cómo actuaba conforme a un orden lleno de repeticiones y regularidades, de armonías y ritmos, y por concebir la esencia de la cosa como entrelazada con la conceptualización de la misma, trae consigo una valoración de la naturaleza tal que ella es asumida como el ejemplar al cual se conforman e imitan las creaciones humanas tangibles (objetos) e intangibles (orden sociocultural).

El imitar a la naturaleza en todas sus creaciones significó la máxima expresión de sus aprehensiones sensibles, pues “la creación consiste en modificaciones intencionales que el espíritu humano imprime en objetos de la naturaleza” (Bayer,1980: 10). Imitar con exactitud y, a su vez, imprimir su esencia en las cosas, mostró la necesidad del animal, del animal humano, por seguir en correspondencia con el orden presente en la naturaleza. Orden, implicado en la imitación, que por ser fuente de aprehensiones agradables o desagradables es comprendido como lo bello.

Sin embargo, la cosmovisión de unidad con la naturaleza en la que se desenvolvía la vida de este primer humano se comienza a fracturar en la medida en que, siguiendo aquel movimiento primario que procuraba la categorización del mundo y la construcción de un lugar propio en él, se continua con el desarrollo de la capacidad mental y con ella de la conceptualización de la naturaleza, con lo cual aquellas aprehensiones sensibles que lo mantenían vinculado con la esencia de la cosa pierden relevancia frente a las abstracciones vacías de los conceptos, tal como se las denominó desde el Zen.

La transformación en humano del primer pariente del hombre en la que la imagen de la naturaleza dejó de ser un entorno de conservación de su vida para convertirse en un mundo incipiente y luego plagado de sentido, donde las aprehensiones conceptuales desencadenaron una profunda comprensión racional de las cosas, sacó al humano de entre las cosas para ponerlo frente a ellas, libre para significarlas en múltiples formas de expresión. Libertad de significación cuya razón marcó, probablemente, el distanciamiento paulatino entre el hombre y las cosas, entre él y la naturaleza. Entender que se estaba frente

a un todo, que la naturaleza estaban ahí para ser manipulada y que él podía transformarla y reordenarla para darse un nuevo lugar y una nueva morada, mostró cómo el animal, el animal humano, y su necesidad de dar sentido a su entorno, le llevó “a darle una nueva figura al mundo que lo rodeaba, creando otro, hecho a su imagen y semejanza” (Villoro, 2011: 54).

El desarrollo del lenguaje, el paso desde la caza y recolección al pastoreo y la agricultura, la creación y posterior modificación de instrumentos de caza o construcción y el fin de la sedentarización, mostraron cómo el ser humano, su deseo por saber qué era lo que tenía en sus manos o a su alrededor, cómo funcionaba, para qué y por qué, provocó el desarrollo de una mayor afinidad por la función de las cosas, donde el cumplimiento de su función, su utilidad, proporcionaba un beneficio para su desarrollo y conservación y lo no funcional, lo no útil, concedía un beneficio menor que se ligaba sólo a su contemplación y a la ornamentación. Así como lo manifiesta Bayer:

“Si observamos desde mayor cercanía los instrumentos prehistóricos y comprobamos que se van haciendo cada vez más adecuados a su función, podremos darnos cuenta de la satisfacción que debe de haber experimentado el hombre cuando llegó a elaborar un instrumento que respondía a su finalidad” (1965: 10).

Satisfacción que, producida por un estímulo de los sentidos, favoreció el beneficio que se podía obtener del objeto, ya no por el agrado o desagrado que emanaba de su contemplación (belleza libre), sino por el agrado o desagrado derivado de la función, la utilidad que él proporcionaba y a partir de la que se lo juzgó como bueno. Así, se estableció que el bienestar, la mediatez del objeto, el sentimiento de agrado o desagrado derivado de la función, fuera el criterio valorativo de los objetos, y no el agrado derivado de su

contemplación. De ahí que la aprehensión de la cosa se aleje de su contemplación (belleza libre) y se acerque a su conceptualización por la utilidad (belleza adherente). Villoro expresa esto así:

“El hombre deja entonces de escuchar lo que tengan que decirle las cosas, para exigir que se plieguen al lugar que les señala en su discurso. El árbol solitario ya no es esa vida extraña cuyo sentido es desarrollarse en plenitud, florecer, albergar las aves, ofrecer sus ramas al sol, en comunión con la riqueza inagotable del universo; su sentido no le está dado por su relación con el todo. No, el árbol es ahora un caso que comprueba las reglas que mi razón ha descubierto, o bien es un espécimen que puedo medir, calcular, ordenar según mis categorías; de cualquier modo es una instancia que cae en alguna de mis clasificaciones. Es también un útil: madera para cortar, soporte para edificar, adorno tal vez para disfrutar” (2011: 127).

En la medida en que la relación con la naturaleza, con un árbol, un leopardo o una roca, significó entonces para el ser humano un beneficio, el beneficio que de ellos podía recibir, la madera, abrigo y alimento, o un instrumento de caza, y que este beneficio o utilidad de la cosa apareciera regularmente unida al objeto, esto es, su continua sucesión, condujo a que ellos, el beneficio o la utilidad, se consideraran constitutivos de la cosa.

Respecto a las formas, todo esto implicó la prevalencia de las aprehensiones conceptuales por sobre las aprehensiones sensibles, por lo que aquella primera precepción de la forma en la que se ligaban la esencia de la cosa y una suerte de determinación conceptual basada en una aprehensión sensible, fue sustituida por una aprehensión conceptual plena realizada desde los principios socioculturalmente establecidos de la utilidad o beneficio.

De ahí que la relación del hombre con la naturaleza cobre un nuevo sentido, siendo determinada por la función o utilidad y no por la contemplación de las cosas, debido a que

la esencia de la cosa es ocultada tras una aprehensión conceptual de la forma. El *Zen* no comparte este hecho pues considera que la esencia de la cosa debe trascender a la forma, a la materia, para quedar plenamente en la contemplación pura de la cosa misma, de la naturaleza, donde los medios racionales humanos no conducen a la dominación sobre la naturaleza, sino a una integración con el todo porque todo esta en conexión con todo. Como lo expresa Suzuki:

“La disposición del *Zen* a romper radicalmente con todas las formas de artificiosidad humana y a afianzarse firmemente en lo que subyace tras ellas, ha ayudado a los japoneses a no olvidar su suelo y a estar siempre en relación armónica con la naturaleza, apreciando su natural simplicidad” (1996: 26).

Si se concibe que lo bello (libre), por considerarse bueno en sí, por no estar sujeto a ningún fin, por no ser producto de una aprehensión conceptual en la que la esencia de la cosa se subordina a algo externo a ella misma, pertenece a una dimensión moral establecida por una reciprocidad del individuo con el objeto o suceso, en la que el sentimiento de respeto vinculado a ella no manifiesta una admiración o consideración por la función de la cosa, admiración y consideración que al compartir con la belleza (libre) la misma dimensión moral, hace que adquieran una misma significación, entonces a él debe corresponder un sentimiento de respeto que guíe el actuar del hombre en concordancia con un cuidado del objeto, de la naturaleza. El que no ocurra así se debe a que en la conceptualización se tiende a confundir lo bello (libre) con lo bello (adherente), ya que el sentimiento de respeto aplicado a las cosas, en algunas ocasiones, no corresponde a un sentimiento conforme a la utilidad, puesto que la belleza (adherente) no representa un valor significativo para la conservación, sino que este tipo de valor corresponde a un sentimiento de respeto conforme a lo bueno en sí, cuya belleza (libre) representa un valor significativo que indica que lo

bello (libre) tiene una información relevante para la preservación. Apremiar a la naturaleza como naturaleza, no como un útil, confiere un valor que significa que un objeto o suceso deba ser respetado. Como Suzuki lo ejemplifica:

“A causa de la conceptualización, nuestras experiencias sensoriales nos informan con una incorrecta descripción del mundo. Cuando vemos una montaña no la vemos en su mismidad, sino que adherimos a ella toda clase de ideas, a veces puramente intelectuales, pero frecuentemente cargadas de emotividad. Cuando todo esto envuelve a la montaña, ésta se transforma en algo monstruoso” (1996: 120).

El que la relación *hombre-naturaleza*, en su fundamento, se determine entonces por el concepto del objeto, donde lo bello (adherente), que acordado por pautas humanas, es bello debido a que expresa un beneficio que proporciona al ser humano una mayor adaptación filogenética al medio y una influencia sobre lo creado, señala una figura del mundo cuya constitución es convencional. Es decir, una simple construcción humana que al ponerse por encima de la naturaleza misma, aleja al individuo de lo que es propio al objeto, su esencia, y fija en él un conocimiento artificial de las cosas que hace de la naturaleza un simple material inerte que está ahí para ser empleado para su beneficio, cuyo valor engeñe el proceder natural por preservar y, por ende, su posibilidad de ser respetado.

Así pues, que la naturaleza no se aprecie como naturaleza, que la idea de una belleza (libre) no deleite ni lleve a una contemplación sin finalidad, que el valor por lo que es en sí la cosa no se aproxime al valor por el cual la cosa debe ser respetada, responde a la imagen del mundo producto de la fascinación por el lugar que el hombre mismo le ha otorgado a la razón y por el dominio de las cosas que sus creaciones le han permitido. Volver a preciar a la naturaleza como una entidad de belleza, cuya belleza está libre de significación, no

implicaría el retorno a una vida natural, anterior a cualquier significación, sino que al volver a aceptar a la naturaleza como su igual y a acceder a ella a través de una apreciación de lo bello (libre), permitiría de nuevo integrar la totalidad que se ha fragmentado. Es decir, que tanto la esencia pura de la cosa como su concepto formen un todo y que en ese todo se pueda ser consciente de la unión intrínseca que se comparte con ella.

En este tercer momento de la evolución humana, el manejo del fuego, la proliferación de instrumentos, los avances tecnológicos y demás mediaciones creadas por el hombre producto de la clasificación y categorización de las cosas en torno a conceptos fundados en la finalidad, transformaron el gusto puro por el objeto, la belleza (libre), por un gusto subordinado por la razón, lo bello (adherente). De manera que es posible pensar que la desvinculación paulatina del individuo, de su concepción de unidad con el todo, con la naturaleza, donde la esencia propia de la cosa permeaba su valor conceptual, se haya dado por la preeminencia de una aprehensión conceptual fundada en el concepto de la utilidad. Comprender, entonces, a la naturaleza, sus principios y diferencias, jerarquizar las cosas para distinguirlas unas de otras y, en últimas, priorizar su captación racional muy por encima de su captación perceptual, condujo, primero, a que la imagen de la naturaleza representada por el ser humano fuese rebajada a un instrumento de uso, a un mecanismo posible de dominación y de fácil manipulación; segundo, a que la naturaleza fuera entonces relegada de su carácter ordenador, ocupando esta posición el animal humano que, dejando de estar integrado a un cosmos se convierte en un ser instrumentalizado por su propia razón, situándolo así como la fuente de toda significación, como el nuevo ordenador.

Conclusiones

¿Qué significa, entonces, que la relación *hombre-naturaleza* esté determinada solamente por la utilidad o función de la cosa (determinación sociocultural) y no por lo que la cosas es (la esencia)? ¿Es posible que la apreciación por lo bello (adherente) hoy día, permita apreciar la naturaleza también como bella (libre), no por su utilidad, sino por su complacencia? ¿Realmente el proceder natural por preservar por un beneficio, puede recobrar el gozo sin finalidad al apreciar las cosas, la naturaleza? Como se ha ido mostrando, el ser humano, su constante aprendizaje del mundo de las cosas, le ha llevado a autoproclamarse como amo y señor de la naturaleza, empleándola sin medida alguna, destruyendo más de lo que construye, sin importar las consecuencias, donde el sentimiento de respeto para con la naturaleza como condición para su permanencia, para consigo mismo, es dominado por el conocimiento de las cosas que trae consigo el desarrollo de la razón, razón que le ha llevado a su propia instrumentalización.

El sometimiento a la razón que establece mecanismos de orientación y significación para llegar a un conocimiento total de la cosa, de la naturaleza, desplazando lo propio de ella, su esencia, ha conducido al ser humano a determinar que toda aprehensión sensible, su sentimiento de agrado o desagrado, esté condicionada por una construcción sociocultural que proporciona un sentido, un fin y una utilidad para relacionarse con las cosas.

Determinar, entonces, que la conceptualización de las aprehensiones sensibles, por el conocimiento adquirido sobre bases racionales, por presentar un cierto vínculo con lo sociocultural en el que lo conceptual obstaculiza la forma de conocer la esencia de las cosas

afectando la forma de percibir y de significar estímulos, dificultan el modo de conocer la forma verdadera de las cosas, no su forma externa sino la esencia que ellas encierran, por establecer un único sentido, sentido que comunica de manera incompleta lo que la cosa es al estar limitado a lo que socioculturalmente se ha determinado que debe comprenderse. Impedir la apreciación de la naturaleza como bella (libre) para apreciarla como a un artefacto belleza (adherente), manifiesta cómo el ser humano ha hecho de su mundo natural un mundo artificial, donde el desarrollo intelectual humano demuestra el daño que le ha causado a la naturaleza al convertir en fines sus medios de representación.

Por tanto, si la relación hombre-naturaleza depende de las orientaciones humanas biológicas y socioculturales que transforman el concepto de naturaleza según las necesidades de una sociedad o cultura para posibilitar un modo de vida, entonces, la aprehensión sensible de formas, su representación y significación como medio de comprensión del mundo, muestra que todas las asignaciones que el individuo da a las cosas están sujetas a dichas formas. Formas que dadas por sensaciones donde los sentimientos de agrado o desagrado otorgan un valor conceptual, manifiestan la predisposición del ser humano de conceder a lo que percibe una connotación agradable o desagradable. Así que, lo bello, su significado, resulta no sólo de un gozo mental, sino de una comprensión de lo agradable o desagradable que se le concede a la cosa y que le sirve al ser humano como fundamento para trazar la distinción entre lo bueno y lo malo.

Bibliografía

- Bayer, R. (1965). *Historia de la estética*. México D.F, México: Fondo de cultura económica.
- Damasio, A. (2010). *Y el cerebro creo al hombre*. Bogotá, Colombia: Destino.
- Eibl-Eibesfeldt, I. (1993). *Biología del Comportamiento Humano*, Manual de Etología Humana. Madrid, España: Alianza.
- Frege, G. (1984). *Estudios sobre Semántica*. Barcelona, España: Ediciones Orbis, S.A.
- Guyton, A. y Hall, J. (2001). *Tratado de fisiología médica*. México D.F, México: McGraw-Hill.
- Hildebrand, A. Von. (1988). *El problema de la forma en la obra de arte*. Madrid, España: Visor.
- Lorenz, K. (1965). *El Comportamiento Animal y Humano*. Barcelona, España: Plaza y Janes, S.A.
- Harris, M. (2001). *Antropología Cultural*. Madrid, España: Alianza.
- Hume, D. (1988). *Investigación sobre el conocimiento humano*. Madrid, España: Alianza.
- Kant, E. (2006). *Crítica de la Facultad de Juzgar*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericanos C.A.
- Kant, E. (2007). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires, Argentina: Gredos.
- Parain, B. (2002). *Historia de la filosofía siglo XXI, El pensamiento prefilosófico y oriental*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno España-Argentina.
- Spelke, E. (2010). “Innatismo, libertad y lenguaje”, en Bricmont, J y Franck, J. (eds.): *Chomsky I Teoría Lingüística y Procesos del Lenguaje*, Ciencias cognitivas y filosofía del Espíritu. Madrid, España: Popular.
- Suzuki, D. (1996). *El zen y la cultura japonesa*. Barcelona, España: Paidós.

- Villoro, L. (2011). *El pensamiento moderno filosofía del renacimiento*. México, D, F., México: Fondo de cultura económica.
- Watsuji, T. (2006). *Antropología del paisaje Climas, culturas y religiones*. Salamanca, España: Sígueme.
- Wagensberg, J. (2007). *La rebelión de las formas O cómo preservar cuando la incertidumbre aprieta*. Barcelona, España: Tusquets.